bras de hilado. En él se materializan $2\frac{1}{2}$ jornadas de trabajo: 2 en el algodón y en la masa de husos consumida y $\frac{1}{2}$ en el proceso de trabajo del hilandero. Este tiempo de trabajo representa una masa de oro de 15 chelines, y el de una libra de hilado 1 chelín y 6 peniques.

Resulta que el valor del producto es igual al valor del capital desembolsado. El valor desembolsado por el capitalista no se ha valorizado, no ha engendrado plusvalía; o, lo que es lo mismo, el dinero no se ha convertido en capital. El precio de las 10 libras de hilo son 15 chelines, los mismos 15 chelines que el capitalista hubo que invertir en el mercado para adquirir los elementos integrantes del producto, o lo que tanto vale, los factores del proceso de trabajo: 10 chelines en el algodón, 2 chelines en la masa de husos desgastada y 3 chelines en la fuerza de trabajo...

...El capitalista no cede. ¿Acaso el obrero puede crear productos de trabajo, producir mercancías, con sus brazos inermes, en el vacío?. ¿Quién sino él, el capitalista, le suministra la materia con la cual y en la cual materializa el obrero su trabajo?. Y, como la inmensa mayoría de la sociedad está formada por descamisados de ésos, ¿no presta a la sociedad un servicio inapreciable con sus medios de producción, su algodón y sus husos, y no se lo presta también a los mismos obreros, a quienes además, por si eso fuese poco, les suministra los medios de vida necesarios?. Y este servicio, ¿no ha de cobrarlo?. Pero, preguntamos nosotros, ¿es que el obrero, a su vez, no le presta a él, al capitalista, el servicio de transformar en hilado el algodón y los husos?. Además, aquí no se trata de servicios. Servicio es la utilidad que presta un valor de uso, mercancía o trabajo. Aquí se trata del valor de cambio...

Analicemos la cosa más despacio. El valor de un día de fuerza ascendía a 3 chelines, porque en él se materializaba media jornada de trabajo; es decir, porque los medios de vida necesarios para producir la fuerza de trabajo durante un día costaban media jornada de trabajo. Pero el trabajo pretérito encerrado en la fuerza de trabajo y el trabajo vivo que ésta puede desarrollar, su costo diario de conservación y su rendimiento diario, son dos magnitudes completamente distintas. La primera determina su valor de cambio, la segunda forma su valor de uso. El que para alimentar y mantener en pie la fuerza de trabajo durante veinticuatro horas haga falta media jornada de trabajo, no quiere decir, ni mucho menos, que el obrero no pueda trabajar durante una jornada entera. El valor de la fuerza de trabajo y su valorización en el proceso de trabajo son, por tanto, dos factores completamente distintos. Al comprar la fuerza de trabajo, el capitalista no perdía de vista esta diferencia de valor. El carácter útil de la fuerza de trabajo, en cuanto apta para fabricar hilado o botas, es conditio sine qua non, toda vez que el trabajo, para poder crear valor, ha de invertirse siempre en forma útil. Pero el factor decisivo es el valor de uso específico de esta mercancía, que le permite ser fuente de valor que el que ella misma tiene. He aquí el servicio específico que de ella espera el capitalista. Y, al hacerlo, éste no se desvía ni un ápice de las leyes eternas del cambio de mercancías. En efecto, el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso. No puede obtener el primero sin desprenderse del segundo. El valor de uso de la fuerza de trabajo, o sea, el trabajo mismo, deja de pertenecer a su vendedor, ni más ni menos que al aceitero deja de pertenecerle el valor de uso del aceite que vende. El poseedor del dinero paga el valor de un día de fuerza de trabajo: le pertenece, por tanto, el uso de esta fuerza de trabajo durante un

día, el trabajo de una jornada. El hecho de que la diaria conservación de la fuerza de trabajo no suponga más costo que el de la media jornada de trabajo, a pesar de poder funcionar, trabajar, durante un día entero; es decir, el hecho de que el valor creado por su uso durante un día sea el doble del valor diario que encierra, es una suerte bastante grande para el comprador...[1]

¿No conviene, al contrario de lo que hacen la mayoría de los filósofos del "trabajo", abstenerse de designar por ese nombre a todos los tipos de acción y distinguir cuidadosamente al trabajo de la actividad humana en general?. Desde el punto de vista de la subjetividad característica del acto del trabajo, pensamos que el elemento resentido de cierta imposición es específico y diferencía las actividades de trabajo de las que le son exteriores... En este sentido, el trabajo, en la medida en que implica una obligación, se distingue en muchos casos de la acción, que es libertad. El trabajo puede ser acción cuando se nutre de una disciplina libremente consentida, como lo es a veces el del artista que realiza una obra de gran aliento, sin ser presionado por la necesidad...

Añadamos que el trabajo no es acción sino cuando expresa las tendencias profundas de una personalidad y la ayuda a realizarse. La composición de una sinfonía, la investigación inventiva de un técnico, la actividad verdaderamente entusiasta de una colectividad obrera orientada hacia un fin constructivo al que se adhiere plenamente, son acciones, aunque este último ejemplo supone tareas que, por su estructura interna, su periodicidad, su coordinación, implican necesariamente elementos de imposición exterior.

---

[1] C. Marx.- El Capital. Ed. FCE, 1966. T. I, pp. 131-34, 136, 142-45.

Pero si se trata de un balance, hay que considerar la otra cara del trabajo, compleja y que puede implicar todas las formas de explotación y de "enajenación" humanas... Todo trabajo mal escogido, inadaptado al individuo, entraña para éste efectos nocivos. Todo trabajo experimentado como algo ajeno por quien lo realiza es, en el sentido propio del término, un trabajo "enajenado". Todas las labores apreciadas en el curso de encuestas y observaciones como despersonalizadas, aquéllas en las que no participa el sujeto, que no le permiten manifestar (o a las que no desea entregar) ninguna de esas aptitudes y capacidades profundas que constituyen su potencial profesional, las que tiende a evadir, una vez terminada la jornada, como una servidumbre, a las que no dedica ningún interés profesional, para cuya realización solo ha sido necesario con frecuencia adiestramiento rápido (y no un aprendizaje), todas esas tareas son tareas enajenadas.

...el trabajo debe producirse, para evitar su enajenación, en condiciones favorables desde el punto de vista técnico y fisiológico, así como psicológico. Pero todavía corre el peligro de enajenarse, y de la manera más penosa, si las condiciones económicas y sociales en las cuales se realiza implican para el trabajador la conciencia de una explotación...

Con el fin de comprender mejor cómo las actividades del trabajo pueden conducir a efectos tan diferentes, conviene estudiarlo desde perspectivas muy diversas e indicar los puntos de vista dominantes a partir de los cuales pueden ser observadas.

Un primer aspecto del trabajo es técnico... El trabajo depende entonces, únicamente, de la competencia del ingeniero, del experto en producción. Llegamos así al concepto técnico de "puesto de tra

bajo".

El segundo punto de vista desde el cual puede considerarse es el del fisiólogo...aquí se trata del grado de adaptación del hombre al puesto de trabajo y a su medio físico. ¿Cuáles son las reacciones de su organismo frente a una actividad que, por ejemplo, ocupa en el año un promedio de cuarenta horas a la semana?

...también tiene una constitución moral. El trabajo, es una actividad específica de la especie humana, inherente (e inseparable) de toda vida social humana. Allí donde el progreso técnico suprime toda intervención humana en el proceso de producción, convendría que las diversas lenguas dejaran de usar la palabra correspondiente a "trabajo", para designar operaciones deshumanizadas y crear un vocablo nuevo.

...El trabajo moderno es hoy -aún más que en las sociedades de medio técnico menos evolucionado, menos desligadas del medio natural-, un fenómeno social. El guardafaros -ejemplo clásico del trabajador solitario- es un electromecánico conocedor del radar, que alterna, mediante rotación del equipo, con otros compañeros igualmente calificados. Existe, pues, un enfoque de los fenómenos del trabajo desde el ángulo social, una "realidad trabajo" considerada sociológicamente...[1]

18.- Modos de Producción.

En el proceso económico se establecen ciertas relaciones más o menos estables entre los hombres, es decir, ciertas relaciones sociales... .

...Las relaciones sociales que se anudan en el curso del pro-

---

[1] G. Friedmann-P. Naville.- Tratado de Sociología del Trabajo. Ed. FCE, 1963. T. I, pp. 16-20.